

MINISTERIO DE HACIENDA

Pagina: 1 Fecha: 28/08/2019 Hora: 20:41:53

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2020

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY 4798/12, OUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

2) MISION

LA MISIÓN DE DINAPI ES DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FOMENTAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, CONCEDIENDO LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTA MATERIA A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA A SUS TITULARES.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

ES UNA INSTITUCIÓN NUEVA, QUE ABSORBE VARIOS PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN DONDE SE DETECTA DEBILIDAD INSTITUCIONAL DERIVADA DE LA FALTA DE MODERNIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE SUS PROCESOS Y BASE DE DATOS. ESCASA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. MALA IMAGEN DEL PAÍS A NIVEL INTERNACIONAL EN MATERIA DE DEFENSA A LOS DERECHOS INTELECTUALES (MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS).

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

ELABORAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR INDUSTRIAL E INTELECTUAL.

ASESORAR, ASISTIR Y APOYAR LAS GESTIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN LOS TEMAS RELACIONADOS A LOS DERECHOS INTELECTUALES. SIMPLIFICAR Y AGILIZAR LOS REGISTROS Y CERTIFICACIONES A SU CARGO.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

DEFENDER LOS DERECHOS INTELECTUALES QUE PROMUEVAN LA FORMALIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS ACTORES ECONÓMICOS DEL PAÍS Y MEJOREN LOS NIVELES DE INDUSTRIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CREACIONES ARTÍSTICAS.
PROPICIAR LA INSERCIÓN COMPETITIVA DEL PARAGUAY EN EL MARCO DE LAS NACIONES QUE PROMUEVEN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INTELECTUALES, ELIMINANDO LA IMAGEN NEGATIVA DEL PAÍS EN LA MATERIA.